

33

LA ACTIVACIÓN REGULACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ASIGNATURA FUNDAMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN

THE ACTIVATION REGULATION OF LEARNING IN THE SUBJECT FUNDAMENTALS OF ADMINISTRATION

Oscar Fabián Moncayo Carreño¹

E-mail: Omoncayo@uteq.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3189-8151>

Victoria Elvira Torres Moreno²

E-mail: vtorresm@udg.co.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3266-3920>

Mariela María Martínez Roselló²

E-mail: mmartinezr@udg.co.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2929-9451>

Yumila Pupo Cejas²

E-mail: ypupoc@udg.co.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6459-3728>

María Luisa Tiá Pacheco³

E-mail: mtiap@ma.gr.rimed.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5366-8440>

Gladys Pérez²

E-mail: torresgperez@udg.co.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0965-8784>

¹Universidad Técnica Estatal de Quevedo. Ecuador

²Universidad de Granma. Cuba.

³Dirección Municipal de Educación. Manzanillo. Granma

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Moncayo Carreño, O. F., Torres Moreno, V. E., Martínez Roselló, M. M., Pupo Cejas, Y., Tiá Pacheco, M. L., & Pérez, G. (2020). La activación regulación del aprendizaje en la asignatura Fundamentos de la Administración. *Revista Conrado*, 16(74), 266-275.

RESUMEN

El presente artículo expone los resultados de una investigación que tiene como objetivo la elaboración de una metodología, a partir de un modelo didáctico de estimulación del aprendizaje de la asignatura /unidad de aprendizaje Fundamentos de la Administración, que favorezca la calidad del aprendizaje de los estudiantes que se forman como Licenciados en Administración de Empresas en la Universidad Técnica Estatal de Quevedo de Ecuador. En este caso, a partir de las relaciones entre los subsistemas del modelo: Conceptualización proyectiva, Activación y Regulación del aprendizaje, se destaca la esencia de los procesos de activación y regulación que posibilitan la estimulación del aprendizaje en función de elevar la preparación profesional de los estudiantes para enfrentarse al mundo laboral. La jerarquía que ejercen los elementos del componente Activación del aprendizaje, sobre los restantes, devenida de la relación objetivo-contenido-forma-método-evaluación, está dada en que aquel establece el punto de partida para la apropiación de saberes desarrolladores que se sistematizan en los espacios educativos dentro y fuera de la universidad, posibilita el proceso de concientización para responder a modos de actuación que garanticen la preparación profesional de los estudiantes como parte de los aprendizajes a lo largo de la vida.

ABSTRACT

This article presents the results of an investigation that aims to develop a methodology, based on a didactic model to stimulate learning in the subject / learning unit Fundamentals of Administration, which favors the quality of student learning who are trained as Graduates in Business Administration at the Quevedo State Technical University of Ecuador. In this case, based on the relationships between the model's subsystems: projective conceptualization, activation and regulation of learning, the essence of the activation and regulation processes that enable the stimulation of learning in order to increase the professional preparation of students to face the world of work. The hierarchy exerted by the elements of the Learning Activation component, over the rest, derived from the objective-content-form-method-evaluation relationship, is given in that it establishes the starting point for the appropriation of developer knowledge that is systematized in The educational spaces inside and outside the university enable the awareness process to respond to modes of action that guarantee the professional preparation of students as part of lifelong learning.

Keywords: Learning stimulation, activation, regulation, problematization.

Palabras clave: Estimulación del aprendizaje, activación, regulación, problematización.

INTRODUCCIÓN

La Universidad Técnica Estatal de Quevedo es una institución comprometida permanentemente con la búsqueda del bienestar regional y nacional, que haga posible dentro del ámbito de sus facultades un desarrollo sostenible, impartiendo una enseñanza académica, científica, tecnológica y humanista con fundamentación ética y moral, que aporte decididamente al mejoramiento de las condiciones de vida del hombre Riosense y por ende de todos sus estudiantes a nivel del Ecuador.

Una sólida formación del futuro profesional de Administración de Empresas, exige que prime la responsabilidad, el compromiso social, la organización personal y la independencia en las tareas que realiza; capaz de desempeñarse con una actitud protagónica en la prestación de servicios profesionales en el contexto comunitario para su transformación, en la región y el país. En este sentido, la asignatura/unidad de aprendizaje Fundamentos de Administración ofrece conocimientos científicos factibles de aplicación práctica en la solución de los problemas de la vida cotidiana, como parte de su formación profesional, sin embargo, en dicho proceso aún se aprecian insuficiencias que limitan este desarrollo, lo que constituye una premisa para la realización de investigaciones en el sentido de lograr una mayor activación del proceso de enseñanza –aprendizaje y elevar los resultados académicos.

Desde el punto de vista general varios didactas han investigado sobre el proceso de enseñanza–aprendizaje y las exigencias para elevar su efectividad, tal es el caso de Danilov & Skatkin (1988); Klinberg (1980); Majmutov (1983); Labarrere & Valdivia (1988); Addine (2004); García (2004); Cuba. Ministerio de Educación (2012), los que si bien no explicitan sus intenciones hacia el proceso de enseñanza–aprendizaje de carácter desarrollador, su visión humanista tendiente al cambio del rol entre profesores y estudiantes mediante la aplicación de métodos que activen el proceso, vislumbra este enfoque.

Investigaciones más recientes apuntan a la necesidad de un proceso de enseñanza–aprendizaje desarrollador mediante su estimulación. En el ámbito cubano se destacan Castellanos, et al. (2002); Silvestre, & Rico (2004); Silvestre & Zilberstein (2002), entre otros, los que conceptualizan estos elementos desde el punto de vista teórico, pero no ofrecen suficientes herramientas metodológicas que propicien la estimulación del aprendizaje en función de la profesionalización y contextualización en la Educación Superior en asignaturas específicas, necesario a su vez, para incursionar en una didáctica para el ámbito ecuatoriano.

En el caso de la didáctica de las ramas técnicas, afín al estudio para la carrera Administración de Empresas, se destacan varios autores, de ellos más recientes: Bermúdez & Pérez (2014); Tiá (2014); Lorente (2017); Acuña (2018). En cada una de estas investigaciones se reconoce la existencia de estudios dirigidos al proceso educativo en general y de enseñanza–aprendizaje en particular, los que si bien tampoco explicitan su condicionamiento a la estimulación del aprendizaje, se distinguen por su intencionalidad hacia estos fines desde diversas aristas.

En los últimos años investigadores ecuatorianos han incursionado en temas relacionados con el perfeccionamiento del proceso educativo. Tal es el caso de García (2018); González (2018); Barberán (2018), los que han incursionado en aspectos dirigidos al perfeccionamiento del proceso de enseñanza–aprendizaje; sus trabajos apuntan a la exigencia relacionada con la estimulación del aprendizaje desde ópticas diferentes, aunque requieren de una visión integradora de sus exigencias, contextualizadas a una asignatura.

El análisis epistemológico sintetizado en párrafos anteriores permite mostrar que existe un vacío en la teoría pedagógica en relación con el tema que, hasta el momento no satisface las exigencias del proceso de enseñanza–aprendizaje en la asignatura/unidad de aprendizaje Fundamentos de la Administración.

Lo anterior evidencia la manifestación de una contradicción epistémica inicial, dada entre el estado real y el estado deseado, manifestada entre las exigencias que establece el perfil del profesional de la carrera Licenciatura en Administración de Empresas, los fundamentos teóricos que sustentan el proceso formativo, y los insuficientes resultados académicos alcanzados por los estudiantes.

La contradicción declarada permite precisar que existen insuficiencias didácticas en el proceso formativo de los estudiantes de la carrera en la asignatura/unidad de aprendizaje Fundamentos de la Administración que limitan la calidad del aprendizaje, que se manifiesta en el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura/unidad de aprendizaje Fundamentos de la Administración el cual constituye el Objeto de la investigación. Lo anterior orienta la investigación desde el siguiente objetivo: elaborar una metodología, basada en un modelo didáctico de estimulación del aprendizaje de los estudiantes en la asignatura/unidad de aprendizaje Fundamentos de la Administración en función de elevar su calidad. Sobre esta base, en el artículo se describe la estructura del modelo y se enfatiza en los subsistemas Activación y Regulación del Aprendizaje.

DESARROLLO

El modelo didáctico de estimulación del aprendizaje de la asignatura /unidad de aprendizaje Fundamentos de la Administración se define como la representación de las características esenciales del proceso dirigido a activar el aprendizaje sobre la base de los objetivos propuestos con un carácter dinámico, dadas las relaciones dialécticas de coordinación y subordinación entre los subsistemas y componentes que lo integran y denotan su pertinencia desarrolladora como cualidad resultante. De esta manera está integrado por tres subsistemas:

Subsistema Conceptualización proyectiva,

Subsistema Activación y

Subsistema Regulación del aprendizaje de la asignatura /unidad de aprendizaje Fundamentos de la Administración.

El subsistema Conceptualización proyectiva se define como el proceso en el que se crean las condiciones para la estimulación del aprendizaje de la asignatura /unidad de aprendizaje Fundamentos de la Administración sobre la base del diagnóstico y la precisión del modo para planificar y ejecutar las acciones que posibilitan activar dicho proceso integrando la tipología de las clases y otras formas organizativas mediante el vínculo teoría-práctica materializados en los componentes organizacionales del proceso; dígase académico-laboral e investigativo, caracterizado por una función pronóstica.

La Conceptualización proyectiva, en tanto tiene una función pronóstica, posibilita el logro de una mayor estimulación del aprendizaje al estar mediatizada en su ejecución por la utilización de diferentes vías que potencian el protagonismo en el proceso de ejecución; de esta manera se establece la relación con el subsistema Activación del aprendizaje de la asignatura /unidad de aprendizaje Fundamentos de la Administración como proceso encaminado a la ejecución de los elementos determinados desde el punto de vista organizativo mediante la utilización de diferentes vías que posibiliten la actuación consciente y comprometida de los estudiantes en el aprendizaje de la asignatura al materializar el vínculo teoría-práctica y el tránsito por los niveles de asimilación de manera independiente y creadora en función de su preparación profesional.

Este subsistema está conformado por los componentes Motivación y Problematización del aprendizaje de la asignatura /unidad de aprendizaje Fundamentos de la Administración y posee una función movilizadora.

El componente Motivación del aprendizaje de la asignatura /unidad de aprendizaje Fundamentos de la

Administración es el proceso mediante el cual el profesor, al realizar el tratamiento del contenido, estimula la necesidad y el interés personal del estudiante de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresa para enfrentar la tarea de aprender, en el necesario vínculo con el contexto social y profesional.

Para determinar el punto de referencia de la motivación desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura, es oportuno considerar que, al llegar aquí, se han determinado sobre la base del proceso de Conceptualización proyectiva los contenidos específicos a dominar por los estudiantes, los que se relacionan con los intereses y vivencias de los estudiantes de la referida carrera. El componente Motivación del aprendizaje se caracteriza por las relaciones dialécticas con el componente Problematización del aprendizaje, en función de lograr motivaciones intrínsecas hacia este.

Es fundamental tener en cuenta la marcada orientación hacia lo profesional del contenido de la asignatura, al significar la importancia que tiene la aplicación de los principios y procesos administrativos. Es vital el clima favorable que debe caracterizar la actividad y comunicación que se establezca en el proceso. La motivación del estudiante depende, grandemente, del significado que tenga para él el nuevo contenido a aprender, con el nexo entre lo ya conocido, en las clases o fuera de ellas, y lo desconocido del contenido.

Para lograr la Motivación el profesor, al realizar el tratamiento del contenido, crea las condiciones favorables y estimula la apropiación del contenido, en estrecho vínculo con el contexto social y profesional del estudiante de la carrera, mediante diferentes acciones que revelen al estudiante qué es lo nuevo que aprenderá, en qué se diferencia de lo que ya ha aprendido, cómo lo va a aprender, con qué recursos cuenta; lo que propicia que el estudiante establezca nexos entre lo conocido y lo nuevo de una forma clara, mediante procesos reflexivos individuales y grupales continuos.

Sobre esta base es indispensable que el profesor conozca cuáles son las condiciones previas que poseen sus estudiantes para poder aprender lo nuevo, y qué conocen ya de esto que van a aprender: ideas, nociones, vivencias, acerca de lo nuevo. De esta manera se establece la relación entre lo cognitivo, lo metacognitivo y su significatividad; tanto conceptual como experiencial y afectiva propios del proceso de enseñanza – aprendizaje desarrollador. En este sentido es vital la creación de condiciones para lograr una adecuada base orientadora de la acción sobre la base de la articulación de los objetivos y la significatividad del contenido.

La Motivación del aprendizaje se identifica como el componente de apertura para aprender el contenido, que se ve fortalecido en las interacciones dialécticas que se establecen con la problematización, que propician las condiciones favorables para la apropiación y consolidación del contenido.

Las acciones que se desarrollan están dirigidas, ante todo, a favorecer la disposición del estudiante para aprender, en lo que se revelan las relaciones del nuevo conocimiento con la vida y la profesión y se precisa de conocimientos previos relacionados con la administración, aportados por otras asignaturas, tales como: matemática básica, contabilidad, e informática que permitan su comprensión e interpretación.

Durante el tratamiento del contenido se precisan los recursos a utilizar, cuadros, resúmenes y mapas conceptuales que posibilitan la sistematización constante en el proceso, la concentración en lo esencial del contenido, métodos y medios que, sean activos promotores del desarrollo de estrategias de aprendizaje, creativos, portadores de la integración de lo afectivo y lo cognitivo.

De esta manera, el éxito del proceso depende en gran medida del significado que tenga el contenido para el estudiante, del papel que estos desempeñen en su vida, en su futura profesión, en el desarrollo económico y social, del interés que provoque la situación planteada en relación con el nuevo contenido, lo que demanda la utilización de métodos problémicos y otros recursos tales como la simulación de procesos, los proyectos de investigación y los espacios interactivos mediante ambientes de aprendizaje, lo que caracteriza la problematización del contenido.

La Problematización del aprendizaje de la asignatura /unidad de aprendizaje Fundamentos de la Administración, se considera como el proceso mediante el cual el profesor, al realizar el tratamiento del contenido, utiliza situaciones complejas contradictorias que están relacionadas con las condiciones reales de formación de los estudiantes de la carrera, de modo que estimule la reflexión sobre los procesos administrativos, que satisfaga las necesidades de formación profesional de manera activa y creadora.

Para lograr el desarrollo profesional en el estudiante y desarrollar su capacidad de aprender a aprender, de investigar, de transformarse, se hace necesario considerar la problematización de estos conocimientos como base esencial para el surgimiento de conflictos cognitivos; para ello se combinan los métodos de enseñanza problémica en las situaciones de aprendizaje, vinculadas con la especialidad.

Al provocar los conflictos cognoscitivos se crea un estado de incertidumbre a partir del conocimiento precedente; al no tener de manera inmediata los elementos para la solución se crea una situación problémica, que es la que mueve a los estudiantes a buscar y encontrar la solución al disponerse a buscar aquello que no conocen y que constituye su limitante cognoscitiva, transforman lo desconocido en lo buscado; a partir de este momento, ponen en práctica diferentes procedimientos que son valorados para darles solución a los problemas docentes.

En este sentido, se presentan situaciones complejas con diferentes puntos de vista, se buscan soluciones, se transforman y reordenan los elementos aportados y aprenden a separar los elementos conocidos de los desconocidos; de esta forma, los estudiantes se motivan hacia la búsqueda con el empleo de sus recursos personales o condiciones propias que garanticen su participación activa, así como el análisis de las condiciones que favorecen el logro de una posición consciente y reflexiva en su aprendizaje.

El carácter problematizador de la tarea se concibe en el componente académico en su relación con el investigativo. La concepción de las tareas con estas características propicia su carácter problematizador, el cual se complementa con la determinación de lo problémico en ellas y el enfoque científico-investigativo, exigencias fundamentales para la ampliación de la zona de desarrollo próximo, según la concepción vigotskyana, así como la relación entre los procesos de interiorización y exteriorización.

La contradicción que se da entre lo que el estudiante conoce y lo que no conoce, entre lo que es capaz de hacer por sí solo y lo que es capaz de hacer con ayuda de los demás se resuelve mediante la problematización de la actividad docente, en este caso, a partir de la concepción de las tareas docentes integradoras desde la clase. Las acciones investigativas permiten dinamizar la relación dialéctica que se establece entre el contenido teórico de las asignaturas y la realidad empresarial, a través de diferentes tareas docentes integradoras que permiten su ejecución en la asignatura.

El carácter problémico del sistema de las tareas docentes parte de la formulación de la tarea problémica en la asignatura, que es una tarea de búsqueda cognoscitiva, para la solución de la cual se requiere encontrar el método de acción necesario o descubrir qué datos son insuficientes y dónde están las contradicciones.

El sistema de tareas se determina por la lógica de la asignatura, así como del proceso docente y no de forma casual. La secuencia de las tareas propuestas por el profesor pone de manifiesto las regularidades generales del movimiento del pensamiento y refleja las particularidades

del pensamiento científico, ampliando cada vez más la zona de desarrollo próximo.

El contenido de las tareas determina el nivel de lo problemático y colocará al estudiante ante nuevas situaciones que estimulen el proceso de enseñanza-aprendizaje. El grado de complejidad de la tarea o la pregunta determinará el nivel de lo problemático en situaciones que exijan de un mayor esfuerzo intelectual, que podrá ser resuelto de acuerdo con su desarrollo actual o con la ayuda del profesor como agente mediador de la zona de desarrollo próximo en el proceso de estimulación del aprendizaje.

La apropiación consciente del contenido mediante la problematización posibilita establecer relaciones con los contenidos precedentes, las motivaciones, las vivencias afectivas, las relaciones con la vida y las expectativas de los estudiantes, mediante la utilización de procesos relacionados con los distintos contextos sociales y profesionales; el contenido a aprender se hace potencialmente significativo tanto desde su coherencia interna, como del vínculo pertinente con los conocimientos previos que se poseen. De igual forma se favorece la unidad de lo cognitivo y lo afectivo.

El estudiante aprende significativamente el contenido porque estructura y reestructura, sistemáticamente el sistema de conocimientos mediante los nexos con los precedentes, comparándolos, identificándolos, diferenciándolos, reorganizándolos, en función de llegar a nuevas conclusiones.

En la misma medida que se logra la significatividad del contenido se promueve en el estudiante la reflexión-regulación sobre el contenido mediante la utilización de procedimientos dirigidos al análisis reflexivo de las condiciones para la realización de la actividad de aprendizaje, así como el de control valorativo de sus propias acciones, con la utilización de procesos relacionados con el contexto real de formación, que le permite corregir y ajustar sus errores y regular su actividad.

Particular importancia adquiere en este sentido los métodos activos, entre lo que se encuentran los de enseñanza problemática: exposición problemática, búsqueda parcial o heurístico y el investigativo, factibles de utilizar para la estimulación del aprendizaje desarrollador en la asignatura objeto de análisis.

De manera dinámica y dialéctica en la medida en que se produce el proceso de problematización se vitaliza la profesionalización, las que denotan en gran medida la motivación. En la profesionalización del contenido se distinguen categorías fundamentales relacionadas estrechamente entre sí: los problemas profesionales, los

conocimientos, habilidades, valores y competencias profesionales (contenido) y el aprendizaje paulatino de los modos de actuación profesional.

De este modo su comprensión depende de la medida en que el mismo se estructure en relación con los problemas del desempeño profesional, lo que posibilita que se vayan desarrollando conocimientos, habilidades y valores profesionales que constituyen la base sobre la que se estructuran los modos de actuación profesional.

Tanto los conocimientos, como las habilidades aparecen reflejados en el índice de la asignatura /unidad de aprendizaje Fundamentos de la Administración, los cuales adquieren mayor o menor significación profesional en dependencia del ciclo de asignaturas al que pertenezcan: generales, básicas y del ejercicio de la profesión; en el caso de esta es considerada como básica. Esta relación dialéctica contribuye a la formación, a través de las tareas, de los valores profesionales, entre los que se destacan: la responsabilidad, la laboriosidad, el compañerismo, el valor de la ciencia para su desempeño profesional, la honestidad científica y la identidad profesional como expresión del valor de la profesión.

De esta manera, el carácter de sistema de las tareas docentes integradoras se caracteriza por las relaciones dialécticas que se establecen entre la motivación y la problematización mediadas por la profesionalización del contenido y dinamizadas por el vínculo teoría-práctica, en las que ocupa un lugar central el método problemático de simulación profesional basado en primer lugar en la enseñanza problemática, al considerar sus categorías y métodos mediante la creación de contradicciones generadas sobre la base de los objetivos que se establecen en el perfil del profesional y en los problemas profesionales a resolver en los contextos de actuación, así como en los juegos profesionales u ocupacionales a partir de la imitación del medio real mediante modelos lúdicos de actividad profesional para tomar y analizar decisiones, es decir mediante un proceso de simulación profesional. Igualmente se considera la computación como medio de enseñanza y de trabajo en la administración de empresas.

El método parte de la presentación de situaciones problemáticas propias del proceso administrativo en las empresas, sitúa al estudiante ante la necesidad de ocupar deferentes responsabilidades en este orden y mediante la simulación va resolviendo la situación que se presenta a modo de búsqueda parcial, es decir, mediante el cumplimiento de determinados pasos del proceso investigativo.

El método consiste, de esta forma, en crear con los estudiantes una estructura similar a la existente en las empresas en relación con la administración y sus procesos,

preferiblemente en clases prácticas y talleres de manera que se potencie el vínculo teoría-práctica.

El método tiene entre sus ventajas que puede ser adaptado para su aplicación en las clases prácticas y en otras formas organizativas como los proyectos investigativos y puede ser estructurado de manera que involucre cualquier cantidad de estudiantes sin límite de tiempo. Por sus características posibilita motivar a los estudiantes y lograr en ellos el desarrollo del poder de decisión y autodeterminación combinado con el espíritu colectivista, la disciplina y el cumplimiento del deber social.

El método problémico de simulación profesional ejerce una notable influencia en la formación de los futuros profesionales de la carrera de gestión empresarial en tanto posee las siguientes características.

1. Constituye una vía para la activación del aprendizaje.
2. Potencia el desarrollo intelectual de los futuros profesionales, así como el tránsito de la dependencia a la independencia y la autodeterminación, ante la necesidad de adoptar decisiones en la asunción de papeles y el análisis de las situaciones problemáticas.
3. Despierta el interés por la asignatura y la profesión.
4. Crea en los estudiantes el espíritu colaborativo en el cumplimiento conjunto de las tareas.
5. Exige la aplicación de los conocimientos potenciando el vínculo teoría-práctica, como base para la formación de competencias.
6. Acelera las posibilidades de adaptación al mundo laboral empresarial.

La cualidad resultante de las relaciones entre los componentes analizados es la Significatividad profesional de la estimulación del aprendizaje de la asignatura /unidad de aprendizaje Fundamentos de la Administración.

La Significatividad profesional de la estimulación del aprendizaje es el rasgo que caracteriza la estimulación del aprendizaje en la asignatura /unidad de aprendizaje Fundamentos de la Administración mediante la creación de situaciones de aprendizaje que promuevan el aprendizaje significativo y protagónico de los estudiantes, tanto desde el punto de vista de los conocimientos, como de las relaciones afectivas experienciales, mediante la reflexión regulación dadas en el contexto de actuación profesional, a partir de la utilización del método problémico de simulación profesional.

Este proceso se caracteriza por cumplir con las exigencias del proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador, en tanto responde a una estructuración del proceso hacia la búsqueda activa del conocimiento mediante

acciones reflexivas que estimulan el pensamiento y la independencia, promueve la motivación constante hacia la actividad de aprendizaje y hacia la profesión, desarrolla formas de actividad y comunicación colectivas logrando la interacción de lo individual con lo colectivo, posibilitando a su vez la atención de las diferencias individuales y el tránsito hacia niveles superiores de desarrollo sobre la base de las exigencias del perfil del profesional.

En las relaciones que se establecen entre los componentes de este subsistema se privilegia la relación objetivo-contenido-forma organizativa-método como componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el proceso de estimulación del aprendizaje de la asignatura /unidad de aprendizaje Fundamentos de la Administración se aprecia una relación dialéctica entre los procesos de ejecución y evaluación en tanto esta última cumple funciones inherentes a la activación del aprendizaje al provocar constantemente la valoración de los resultados del proceso en sentido general, así como de cada estudiante de modo particular, para lo cual es preciso utilizar en el proceso de comprobación y retroalimentación, tareas docentes derivadas de la utilización de los recursos y métodos utilizados en el proceso de activación del aprendizaje.

De esta manera se considera el subsistema Regulación del aprendizaje de la asignatura /unidad de aprendizaje Fundamentos de la Administración como el proceso que, desde una proyección holístico dialéctica, posibilita valorar los logros alcanzados en el proceso, tanto de modo general, como de modo particular por cada estudiante en función de determinar acciones interventivas para el perfeccionamiento del aprendizaje de manera interactiva, es decir en las relaciones estudiante-profesor, estudiante-estudiante, estudiante-grupo; desde este punto de vista cumple una función de retroalimentación. Este subsistema está integrado por los componentes: determinación de los patrones de resultados y concreción funcional de la evaluación del aprendizaje.

El componente determinación de los patrones de resultados del aprendizaje es el proceso en el que se precisan las vías y criterios para valorar el nivel de desarrollo alcanzado en el proceso, considerado el perfil del profesional de la carrera y sobre la base de los objetivos de la asignatura /unidad de aprendizaje Fundamentos de la Administración y los elementos del contenido a dominar por los estudiantes en función de su preparación profesional, en correspondencia con las exigencias establecidas para la activación de dicho proceso.

La regulación del proceso de estimulación del aprendizaje se realiza a partir del establecimiento de patrones

de resultados precisados como los logros y realizaciones que, se han estructurado como expectativas al estudiante a partir de sus referentes y son delimitados en el sílabo de la asignatura /unidad de aprendizaje Fundamentos de la Administración, sobre la base de lo establecido en el perfil del profesional.

En el establecimiento de patrones de resultados, tanto por el profesor, como por el estudiante están presentes las relaciones objetivo–contenido-forma-método-evaluación, dado el contenido, tanto en su dimensión gnoseológica, como profesional, por cuanto tiene en cuenta el profesional que se está formando; la evaluación, como componente del proceso materializa la regulación del proceso y a su vez esta última se convierte en función de la evaluación.

La diferencia entre el patrón de resultados del estudiante y el del profesor radica en que el profesor parte de lo general que le es dado desde el programa de la asignatura o de sus criterios sobre el mismo, precisado en el primer subsistema. En cualquiera de los casos anteriores los objetivos y contenidos del profesor tienen un carácter general y abarcador, mientras que para el estudiante el contenido es singular, es lo que él interpreta o le llega en el proceso y que construye de manera concreta.

En ambos casos la solución de la contradicción objetivo–contenido se logra mediante el patrón de resultados, tanto en los referidos a los que establece el profesor, como a los del estudiante. Es importante tener en cuenta que en el proceso de enseñanza–aprendizaje de la asignatura / unidad de aprendizaje Fundamentos de la Administración en la formación del profesional, el establecimiento de patrones de resultados no solo está referido a los resultados del aprendizaje, sino también al desarrollo de habilidades para aprender a aprender y lograr el tránsito de la dependencia a la independencia como característica de un proceso desarrollador. De esta manera se establece una estrecha relación entre los procesos de heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación.

La heteroevaluación, vista de manera aislada, no se corresponde con un modelo de evaluación participativa y no directiva por lo que la misma debe llevarse a cabo en estrecha relación con la coevaluación que se centra en la interacción entre los sujetos que participan en el proceso, de manera que se socialice el patrón de resultados aportado desde lo general por el profesor y construido por el alumno desde lo singular.

La dialéctica entre lo externo y lo interno adquiere una significación especial en la coevaluación. Si bien prevalece lo externo, la evaluación interna tiene una mayor significación al ponerse en cuestionamiento su patrón de

resultados por cada sujeto. La coevaluación propicia la elaboración de un patrón de resultados que es socializado por el colectivo, constituyendo un nivel intermedio, particular, entre lo general de las categorías con que trabaja el profesor y lo singular de los objetivos y contenidos de cada estudiante, de manera que se da la dialéctica entre lo general en que trabaja el profesor, lo particular del patrón negociado en el colectivo y lo singular de cada estudiante.

Esta perspectiva grupal en el proceso de regulación propicia el carácter participativo del estudiante en el proceso de aprendizaje en la asignatura a través de sus propias formas de realización (individual y grupal) y de su propia evaluación, de modo particular a través de lo general del proceso, en la que el proceso de socialización es fundamental.

Como expresiones que caracterizan la evaluación, expresión de la regulación, se han determinado la pertinencia, optimización e impacto. Si el resultado responde al objetivo en relación con la adecuación de los contenidos, esto es, lograr efectividad con eficacia, dado que los resultados carecerán de sentido si no son congruentes con las expectativas en conocimientos, habilidades y valores adecuados. Se corresponde con la valoración del grado en el cual el resultado obtenido se adapta a los requerimientos que se han establecido, se está en presencia de la pertinencia. Para el caso de la optimización se tiene que, si el resultado responde al objetivo en relación con el método empleado, o sea, se logra un resultado efectivo con la eficiencia que se demanda.

En tanto los objetivos están expresados en términos de soluciones de problemas profesionales, para la solución de estos se requiere de métodos que propicien la participación activa y no directiva del estudiante y a través de los cuales estos resuelvan los que se identifiquen con los problemas profesionales, en este caso se ha referido el método problémico de simulación profesional, sin perder de vista la eficiencia del proceso.

Si el resultado responde al objetivo en relación con la satisfacción del problema, o sea, un resultado efectivo y expectable; se está en presencia de un proceso de impacto, el que viene dado en la medida en que los estudiantes enfrentan y resuelven los problemas profesionales generales y particulares. La regulación expresa la relación entre el proceso y su resultado (lo real alcanzado, el acercamiento al objetivo), en las relaciones que se dan entre las categorías señaladas.

El resultado en el proceso de estimulación del aprendizaje en la formación del profesional de la carrera de Gestión empresarial, como método y como recurso pedagógico

para la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje tiene una doble connotación, por cuanto evalúa resultados del proceso de formación de la personalidad y el proceso en sí mismo. Expresa el estado final del proceso, el objetivo alcanzado, enunciado en las realizaciones concretas que caracteriza ese estado final.

De esta manera en la asignatura /unidad de aprendizaje Fundamentos de la Administración se precisan como vías para evaluar resultados en el caso de la evaluación cognitiva: consultas bibliográficas para la realización de una plenaria áulica, ensayo sobre las funciones, elementos, roles y habilidades administrativas, talleres relacionados al proceso administrativo y consulta documentada para un debate en el aula clase; para la evaluación investigativa: citas bibliográficas utilizadas en los ensayos o trabajos individuales o grupales, fundamentación y revisión bibliográfica presentadas en el proyecto integrador, documento final del proyecto integrador, así como revisión bibliográfica del entorno del enfoque administrativo.

En el caso de la evaluación procedimental se consideran las citas bibliográficas utilizadas en los ensayos y/o presentaciones áulicas, el reporte de los pasos para la correcta toma de decisiones, los parámetros de creación de una empresa utilizada en el marco teórico del proyecto integrador y el ensayo relacionando los enfoques en la administración. Desde el punto de vista actitudinal se evalúa la participación activa, crítica y argumentativa en las actividades académicas, la presentación y entrega de las tareas en los tiempos establecidos, si se comunica y actúa como líder o integrante de equipos de trabajo y el portafolio estudiantil organizado, completo

Si el resultado es realización y logro, lo que lo caracteriza y por tanto se tiene que evaluar, es cómo se manifiestan en esos logros y realizaciones los objetivos, los contenidos, el método y la forma, cuyas relaciones en el proceso de evaluación dan lugar a otras categorías de carácter más específico (efectividad, eficacia, eficiencia y expectabilidad) ya expresadas anteriormente y que como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje caracterizan su esencia estimuladora y desarrolladora. En el proceso de evaluación del aprendizaje se tienen en cuenta los elementos principales que la caracterizan al nivel del proceso de enseñanza-aprendizaje, por cuanto en él no solo se evalúa el resultado del aprendizaje del contenido de la enseñanza, sino del proceso en toda su integridad.

En la regulación del aprendizaje se sintetizan los resultados de los procesos de conceptualización proyectiva y de activación del aprendizaje de la asignatura /unidad de aprendizaje Fundamentos de la Administración. Se determina su eficacia, eficiencia, efectividad y pertinencia,

como elementos que distinguen su valor para la formación del profesional.

De esta manera tipificar la evaluación permite integrar lo formal determinado en el perfil del profesional y en el sílabo de la asignatura /unidad de aprendizaje Fundamentos de la Administración ya sea de manera frecuente parcial o final, oral o escrita, por la tipología de clases o por el nivel de asimilación que se exige en cada tarea, con lo vivencial personológico del proceso.

La autoevaluación, además de ser considerada como una cualidad, es también un objetivo que trasciende el ámbito escolar, ya que es la expresión más genuina de la independencia alcanzada como cualidad de la personalidad y que se manifiesta en los diferentes contextos en que se desenvuelve el estudiante, en este caso particular, en la solución de situaciones profesionales; propicia el paso a niveles superiores, de manera sucesiva, de la heteroevaluación y la repetición de los procesos de coevaluación y autoevaluación.

Desde esta óptica se potencia la unidad entre los procesos de reflexión y regulación, caracterizados en el subsistema de activación del aprendizaje, en tanto un aspecto importante para lograr la reflexión lo constituye el hecho de que el profesor involucre al estudiante en un proceso de control valorativo de sus propias acciones de aprendizaje. Cuando este aprenda a realizar el control y valoración de lo que aprende, estará en condiciones de corregir, reajustar los errores que comete, regular su actividad para elevar la calidad de sus resultados; se garantiza su desempeño activo, reflexivo, regulado, en cuanto a sus propias acciones.

La interrelación dialéctica que se da entre las formas descritas permite dirigir adecuadamente el proceso de aprendizaje para potenciar su estimulación y el carácter desarrollador, mediante el cumplimiento de sus funciones. De esta manera el componente Concreción de las funciones de la evaluación para la estimulación del aprendizaje de la asignatura /unidad de aprendizaje Fundamentos de la Administración es el proceso que, a partir de su fundamentación, considerados los patrones de resultados articula las funciones de la evaluación con una visión integral del proceso y los resultados.

La estimulación del aprendizaje de la asignatura /unidad de aprendizaje Fundamentos de la Administración requiere considerar la evaluación como proceso que integra varias funciones entre las que se significan la de diagnóstico, instructiva, educativa, innovadora y de control. La evaluación en sí misma constituye un instrumento de diagnóstico, en tanto permite constatar sistemáticamente el nivel de desarrollo alcanzado por los estudiantes;

es decir establecer la relación entre el desarrollo actual y el potencial y determinar las vías para su regulación. En este sentido la regulación del proceso interviene de manera continua en el proceso, en tanto su carácter sistémico y sistémico en sus diversos tipos, la potencia desde la identificación de necesidades en el subsistema conceptualización proyectiva.

La evaluación, en su carácter holístico, procesal y psicológico, es el componente que influye en todo el proceso de desarrollo de la personalidad del estudiante, potencia la independencia, la metacognición, las relaciones interpersonales, la reflexión, la responsabilidad y la práctica creativa. Permite valorar cualitativa y cuantitativamente los cambios que se producen en el aprendizaje, constituyendo en sí misma una vía para el crecimiento individual y grupal como exigencias de un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador. De las relaciones que se establecen entre estos dos componentes deviene como cualidad resultante la intencionalidad formativa de la evaluación.

Como procedimientos para la aplicación del método se sugieren los siguientes:

1. Seleccionar el contenido a tratar a partir de los problemas profesionales.
2. Motivar a los estudiantes para la realización de la actividad mediante el planteamiento de la situación problemática y el objetivo a alcanzar.
3. Precisar las tareas problemáticas a desarrollar.
4. Distribuir responsabilidades y tareas a ejecutar.
5. Resolver las tareas problemáticas de manera individual y colectiva.
6. Presentar los resultados obtenidos mediante informes para la creación de portafolios con las experiencias derivadas.
7. Valorar cómo se ha resuelto la situación problemática y el cumplimiento del objetivo.
8. Estimular a los participantes.

A continuación, se expone una tarea a desarrollar en la unidad Proceso Administrativo, la que responde a estos propósitos.

Facultad de Ciencias empresariales

Carrera: Licenciatura en Administración de Empresas

Asignatura/Unidad de Aprendizaje: Fundamentos de Administración

Objetivo: Aplicar el proceso administrativo a una idea de negocio.

Una vez impartido y relacionado en clases los contenidos de las funciones del Proceso Administrativo (planificación, organización, dirección y control) se solicitan:

Acciones que justifiquen el carácter sistémico y continuo del Proceso administrativo:

1. Establecer los resultados que pretende alcanzar. (Decisiones de Objetivos)
2. Determine los departamentos que permiten el funcionamiento de su idea de negocio. (Organigrama)
3. De acuerdo a lo anterior: determine los requisitos que debe cumplir el personal a seleccionar para cumplir las funciones de la empresa de manera idónea.
4. Definir estándares para medir el desempeño como garantía que se realice la Planeación.

En las diferentes tareas concebidas se integran los procesos de activación y regulación potenciando el carácter integral del proceso y su pertinencia desarrolladora en función de elevar la calidad del aprendizaje de los estudiantes para enfrentar los problemas profesionales.

CONCLUSIONES

El modelo didáctico de estimulación del aprendizaje de la asignatura/unidad de aprendizaje Fundamentos de la Administración para la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas tiene una naturaleza sistémica que integra los componentes Conceptualización proyectiva, Activación y Regulación del aprendizaje de cuyas relaciones, dinamizadas por el método problemático de simulación profesional, deviene como cualidad resultante la pertinencia desarrolladora de este proceso. La jerarquía que ejercen los elementos del componente Activación del aprendizaje, sobre los restantes, devenida de la relación objetivo-contenido-forma-método-evaluación, está dada en que aquel establece el punto de partida para la apropiación de saberes desarrolladores que se sistematizan en los espacios educativos dentro y fuera de la universidad, posibilita el proceso de concientización para responder a modos de actuación que garanticen la preparación profesional de los estudiantes como parte de los aprendizajes a lo largo de la vida y asegura la regulación de este.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Addine Fernández, F. (2004). Didáctica teórica y práctica. Pueblo y Educación.

- Barberán Cevallos J. P. (2018). La formación profesional de los estudiantes de ingeniería industrial, desde la asignatura Dibujo Técnico, en la Universidad laica Eloy Alfaro de Manabí. (Tesis Doctoral). Universidad de Holguín "Oscar Lucero Moya".
- Bermúdez, R., & Pérez, M. L. (2014). El proceso de enseñanza-aprendizaje formativo en la Educación Técnica y Profesional. En, R. Abreu & J. Soler, Didáctica de de la Educación Técnica y Profesional. (pp. 33-55). Pueblo y Educación.
- Castellanos, B., Castellanos, D., García, C., Llivina, M. J., Reinoso, C., & Silverio, M. (2002). Aprender y enseñar en la escuela: Una concepción desarrolladora. Pueblo y Educación.
- Cuba. Ministerio de Educación. (2012). Pedagogía. Pueblo y Educación.
- Danilov, M., & Skatkin, M. (1988). Didáctica de la escuela media. Pueblo y Educación.
- García Batista, G. (2004). Profesionalidad y práctica pedagógica. Pueblo y Educación.
- García Llor, M.A (2018). La formación permanente del docente de bachillerato para el desempeño de la orientación familiar. (Tesis Doctoral). Universidad de Holguín "Oscar Lucero Moya".
- González Zambrano, R. V. (2018). Estrategia educativa de extensión universitaria para la cultura económica de los micro productores agrícolas. (Tesis Doctoral). Universidad de Camagüey.
- Labarrere Reyes, G., & Valdivia Pairol, G. (2001). Pedagogía. Pueblo y Educación.
- Lorente, J. M. (2017). Dinámica del proceso de enseñanza-aprendizaje en la asignatura Ejecución de Obras (Teoría y Práctica) II de la especialidad Construcción Civil (Tesis doctoral). Universidad de Granma.
- Majmutov, M. J. (1983). La enseñanza problémica. Pueblo y Educación.
- Silvestre Oramas, M., & Rico Montero, P. (2004). Proceso de enseñanza-aprendizaje. En G., García Batista, Compendio de Pedagogía. Pueblo y Educación.
- Silvestre, M., & Zilberstein, J. (2002). Hacia una didáctica desarrolladora. Pueblo y Educación.
- Tiá Pacheco (2014). Metodología para el tratamiento de las reacciones químicas en la ETP. (Tesis Doctoral). Universidad de Granma.